

12/2012

**RESUMEN DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA
POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DIA 08 DE MARZO DE 2012**

1º ACTAS ANTERIORES

Borrador del acta de la sesión anterior celebrada el día **01 de Marzo de 2012** (nº 11), fue aprobada por unanimidad.

2º.-LICENCIAS

OBRAS.

-Vista la solicitud de **Dña Ana María Andrés García-Rivera** de licencia de obras para derribo y construcción de fachada y reparación de cubierta en c/ La Sal nº 39.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Conceder a Dña Ana María Andrés García-Rivera licencia de obras para derribo y construcción de fachada y reparación de cubierta en c/ La Sal nº 39 con los condicionantes indicados en los informes de los técnicos.

-Vista la solicitud de la **Comunidad de Propietarios de Leguario nº 62-108** de licencia de obras para la construcción de pista polideportiva en la manzana VL-3 del PAU-4 Leguario-Sur.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Conceder a la Comunidad de Propietarios de Leguario 62-108 licencia de obras para la construcción de pista polideportiva en la manzana VL-3 del PAU-4 Leguario-Sur, con los condicionantes indicados en los informes de los técnicos.

-Vista la solicitud de **SANITAS SA DE HOSPITALES** de licencia de obras para acondicionamiento de local (Clínica dental) en c/ Real 51 Local.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Conceder a SANITAS SA HOSPITALES licencia de obras para acondicionamiento de local (Clínica dental) en c/ Real 51 Local, con los condicionantes indicados en los informes de los técnicos.

-Vista la solicitud de la **Comunidad de Propietarios de la c/ Enrique Granados nº 5** de licencia de obras para instalación de ascensor.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Conceder a la Comunidad de Propietarios de la c/ Enrique Granados nº 5, licencia de obras para instalación de ascensor con los condicionantes indicados en los informes de los técnicos.

-Vista la solicitud de **D. ANGEL NAVARRO ROPERO** de licencia de obras para acondicionamiento de local para venta de productos de segunda mano en c/ Real 120 Locales 16,17,18,24 y 25.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Conceder a D. ANGEL NAVARRO ROPERO licencia de obras para acondicionamiento de local para venta de productos de segundamano en c/ Real 120 Locales 16,17,18,24 y 25, con los condicionantes indicados en los informes de los técnicos.

-Vista la solicitud de la **Comunidad de Propietarios de la c/ Fuenlabrada nº 61**, de licencia de obras para instalación de ascensor.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Conceder a la Comunidad de Propietarios de la c/ Fuenlabrada nº 61, licencia de obras para instalación de ascensor con los condicionantes indicados en los informes de los técnicos.

ACTIVIDADES

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda:

1) LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA DE INSTALACIÓN otorgada mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 26 de Junio de 2009, incluyendo las actividades de EXPOSICIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA Y DEPÓSITO DE COMBUSTIBLE PARA USO PROPIO, en la PARCELA 1-M1-1A, UE 1, SECTOR 5 DEL P.G.O.U., a favor de D. Germán Martínez Sainz.Trápaga en representación de JOHN DEERE IBÉRICA S.A., con arreglo a los proyectos presentados y medidas correctoras propuestas por el interesado.

2) .- Conceder la licencia de FUNCIONAMIENTO para la actividad de OFICINA ADMINISTRATIVA, CENTRO DE FORMACIÓN, EXPOSICIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA Y DEPÓSITO DE COMBUSTIBLE PARA USO PROPIO, en PARCELA PARCELA 1-M1-1A, UE 1, SECTOR 5 DEL P.G.O.U., a favor de D. Germán Martínez Sainz.Trápaga en representación de JOHN DEERE IBÉRICA S.A, con los condicionantes indicados en el informe de la Técnica Municipal.

3º.-DEVOLUCIÓN FIANZAS

- 1.- INTERGREEN SERVICE 6000, S.L.** Dos Fianzas:
 - .- Por importe de 51.300 € EN AVAL.
 - .- Por importe 18.300 € EN AVAL
- 2.- IBERCAJA BANCO SAU, 201.729.71 Euros EN AVAL.**
- 3.- PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES PYC, PRINCOSA, S.A.** Por importe de 408,18 Euros en METALICO

4.- **PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES PYC, PRINCOSA, S.A.** Por importe de 408,18 Euros en METALICO

5.- **PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES PYC, PRINCOSA, S.A.** Por importe de 408,18 Euros en METALICO

6.- **PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES PYC, PRINCOSA, S.A.** Por importe de 408,18 Euros en METALICO

8.- **D. JUAN MANUEL SACRISTAN BELLO.** Fianza por importe de 25.425,72 Euros en AVAL.

9.- **D. JUAN MANUEL SACRISTAN BELLO.** Fianza por importe de 13.695,82 Euros en AVAL.

10.- **PUBLICIDAD GISBERT S.A,** Fianza por importe de 6.400 Euros en AVAL.

11.- **FERROVIAL AGROMAN S.A.** Fianza por importe de 51.066,01 Euros en AVAL.

12.- **BECSA S.A.U.** Fianza por importe de 23.288,18 Euros en AVAL.

13.- **VIRTON S.A.** Fianza por importe de 12.459,43 Euros en AVAL.

14.- **D^a. M^a ANTONIA HURTADO BERMEJO,** Fianza por importe de 371,66 Euros en METALICO.

ASUNTOS FUERA DEL ORDEN DEL DIA

APROBACIÓN PRORROGA SUMINISTRO HARDWARE Y SOFTWARE IMPLEMENTACIÓN PORTAL MUNICIPAL.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad, y a pesar de la recomendación de Intervención, acuerda: Aprobar la prórroga del contrato que el Ayuntamiento de Parla tiene firmado con INDRA Sistemas S.A. para el mantenimiento del Portal Municipal hasta nueva adjudicación.